



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/194/2018

**Policía Estatal Preventiva detiene a dos sujetos;
uno cuenta con orden de aprehensión**

- Agentes estatales continúan con los operativos de vigilancia y prevención del delito en diversas zonas del estado.

Culiacán, Sinaloa, 20 de agosto de 2018.- Dos personas fueron detenidas por elementos de la Policía Estatal Preventiva este domingo 19 de agosto en la ciudad de Culiacán en hechos distintos.

La primera detención ocurrió a las 00:30 horas sobre el bulevar Emiliano Zapata en la colonia Bugambillas, cuando una persona adoptó una actitud sospechosa al percatarse de la presencia de los agentes estatales quienes le marcaron el alto.

De forma inmediata, los uniformados solicitaron información del individuo quien se identificó como Luciano Alberto “N” de 49 años de edad a operadores de C4, mismos que informaron a los agentes que la persona en cuestión contaba con una orden de aprehensión vigente por robo de vehículo agravado en la ciudad de Mexicali, Baja California, por lo que fue detenido.

En un segundo hecho, cuando agentes circulaban por las calles Constituyente Andrés Magallón esquina con calle Constituyente Heriberto Jaras, de la colonia Libertad, de esta ciudad, descubrieron a una persona de sexo masculino que hacía sus necesidades fisiológicas en la vía pública, lo que constituye una falta al Bando de Policía y Gobierno. Al abordar al hombre, se observó que entre sus pertenencias tenía un arma de fuego tipo pistola de calibre 0.22 y un cargador abastecido con seis cartuchos útiles del mismo calibre.

El hombre fue identificado como José Francisco “N” de 32 años de edad y quedó a disposición de la autoridad competente para deslindar responsabilidades al igual que el arma de fuego.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/194/2018

Con este tipo de resultados, la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía Estatal Preventiva muestra su compromiso con los sinaloenses de brindar seguridad y trabajar en la prevención de delitos.